

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

- Los pliegos que rigen la presente contratación pueden consultarse en la página web:

<http://fomento.juntaex.es>

Los licitadores podrán indicar una dirección de correo electrónico (e-mail) a fin de facilitar las comunicaciones de las deficiencias observadas por el órgano de contratación, si bien dicho instrumento en ningún caso tendrá la consideración formal a efectos administrativos.

- Modalidad de financiación: Comunidad Autónoma.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

Mérida, a 1 de abril de 2008. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2008, de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental integrada del complejo porcino "Palazuelos", promovida por "Agropecuaria Vegas Altas, S.L.", en el término municipal de Mérida. (2008060303)

Para dar cumplimiento al artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se comunica al público en general que la solicitud de autorización ambiental integrada del complejo porcino "Palazuelos", promovida por Agropecuaria Vegas Altas, S.L., en el término municipal de Mérida (Badajoz), podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, Avenida de Portugal, s/n., de Mérida.

Los datos generales del proyecto son:

- Objeto del proyecto: Adaptación del complejo porcino existente destinada a la cría y engorde de cerdos. La explotación porcina tiene una capacidad de 740 madres, 607 cerdos de cebo y 6 verracos.

El manejo llevado a cabo en la explotación porcina consiste en la cría y el cebo de lechones hasta que éstos alcanzan los 150 a 160 kg/animal en un periodo de 10-12 meses.



- Ubicación del proyecto: La explotación porcina está ubicada en la finca "Palazuelos", emplazada en la parcela 25 del polígono 152, del término municipal de Mérida. Esta finca cuenta con una superficie de 4,34 hectáreas.
- Instalaciones:
 - 9 naves, 6 de ellas destinadas a la reproducción y otras 3 destinadas al cebo de los animales con corrales de manejo anexos a los mismos. Además estas naves disponen de 13 patios de ejercicio.
 - 1 lazareto.
 - 1 vivienda para los vestuarios y aseos existente.
 - 1 nave de cuarentena.
 - 1 nave para oficinas, laboratorio y almacén.
 - 1 nave para almacén.
 - 1 nave para las calderas.
 - 2 fosas de purines.
 - 1 estercolero.

Tras este periodo de información pública, tal y como establece el artículo 17 de la Ley 16/2002, la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental (DGECA) recabará los informes pertinentes de los órganos que deban pronunciarse sobre las diferentes materias de su competencia. Tras recibir estos informes, la DGECA dará trámite de audiencia a los interesados y elaborará una propuesta de resolución antes de la publicación en el DOE de la resolución definitiva.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 18 de enero de 2008. La Directora General de Evaluación y Calidad Ambiental, MARÍA A. PÉREZ FERNÁNDEZ.

• • •

RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante subasta, la contratación de "Aprovechamiento de madera apilada en el Monte Navas y Puerto Lobo (para allá), paraje Majadavieja, Pistas de las Burras, situado en el término municipal de Helechosa de los Montes". Expte.: SUBASTA11/08. (2008060879)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: SUBASTA11/08.